



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintisiete de enero de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2016-00692-00

En el proceso ejecutivo laboral de única instancia, propuesto por la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S. A. contra M&Y SEGUROS INTEGRALES S. A. S., se allegó respuesta emitida por TRANSUNIÓN al oficio 0015/2016/00692 del 19 de enero de 2022, la cual se pone en conocimiento de la parte ejecutante, para lo que se estime pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 013 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 28 de enero de 2022 a las 8 a.m.

La Secretaria